

## RESOLUCIÓN No. 614 DE 2024

(28 de noviembre)

*“Por la cual se realiza un nombramiento ordinario”*

### LA GERENTE ADMINISTRATIVA Y DE ABASTECIMIENTO DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.

En ejercicio de sus atribuciones legales y especialmente las conferidas en el numeral 5 del artículo 5 de la Resolución 491 de 2024 y el Acuerdo 07 de 2021, y

#### CONSIDERANDO:

Que el Artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, establece: *“Las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo”*.

Que, verificado el cumplimiento de requisitos y condiciones para el desempeño del empleo, se procede a nombrar con carácter ordinario a la señora **DAYANA CRISTINA MALDONADO MARTÍNEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.151.974, como Tesorero General Código 201 Grado 02 en la Gerencia Financiera de la Empresa Metro de Bogotá S.A.

Que, en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE

**Artículo 1°-**: Nombrar con carácter ordinario a la señora **DAYANA CRISTINA MALDONADO MARTÍNEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.151.974, en el empleo de Tesorero General Código 201 Grado 02, en la Gerencia Financiera, quien cumple con los requisitos para su desempeño.

**Artículo 2°-**: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.



**CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 614 DE 2024**

*" Por la cual se hace un nombramiento ordinario"*

Dada en Bogotá D.C., el 28 de noviembre de 2024.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**GLORIA SÁNCHEZ LAROTTA**  
**Gerente Administrativa y de Abastecimiento**

Proyectó: Carolin Julieth Ortiz Marin/ Profesional GAA 

Revisó: Gloria Patricia Castaño E / Profesional Especializado GAA 

